

investigación y, a la vez, como modalidades de coparticipación en acciones dirigidas al logro de objetivos previamente consensuados entre los interesados.

Estas prácticas grupales no se inscriben en concepciones empiristas al modo de técnicas de "dinámica grupal" o de "movilización grupal". Más bien se sustentan en un enfoque teórico metodológico donde se pone en tensión tanto la generación de conocimientos como la planificación participativa de determinadas actividades. Tal combinación implica, metodológicamente, diseños que, aunque se relacionen, son diferentes: a) diseños de investigación, que garanticen la generación sistemática de conocimientos; y b) diseños de planificación y/o acción colectiva, tendientes al logro de determinadas propósitos grupales (E.Achilli; 1997) En nuestra experiencia de investigación socioeducativa hemos trabajado en distintos proyectos con maestras/os, profesores/ras o directivos en actividad a partir de los denominados *Taller de Educadores* en los que se combinan una *estrategia de coinvestigación* y una modalidad de *perfeccionamiento docente*. Así mismo, hemos desarrollado otras experiencias grupales con padres, madres y jóvenes que viven en condiciones de pobreza. Dentro de las mismas, destacamos el *Taller de la Memoria Grupal*, implementada a partir de las demandas de integrantes del grupo socioétnico toba –autodenominados qom- que residen en la ciudad de Rosario<sup>20</sup>.

### 3. LA CONSTRUCCION DE REGISTROS ETNOGRAFICOS. OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

Entendemos como "registro de campo" o "registro etnográfico" al documento en el que se inscriben tanto las distintas manifestaciones observacionales -verbales y no verbales- de una situación, evento o acontecimiento como del contexto de la observación y/o entrevista.

El "registro etnográfico", como lo plantea E. Rockwell (1987) es un documento público. Como tal, es importante socializarlo con los sujetos con los que estamos trabajando<sup>21</sup>.

En cuanto, algunos criterios para su confección, es importante tener en cuenta:

<sup>20</sup> Para ampliar sobre Taller de Educadores y otras estrategias grupales ver E.Achilli (2000) *Investigación y Formación Docente*; Laborde Editor; Rosario y E.Achilli (1997) op.cit

<sup>21</sup> Consideramos que compartir los registros con los sujetos del espacio observado/entrevistado resulta importante, en principio, por el derecho que tienen de conocer lo que hacemos. Además, para la investigación también puede brindar nuevos aportes a partir de los comentarios que los sujetos realizan a lo registrado.

- La necesidad de respetar la "textualidad" de las situaciones a registrar, evitando mediarlas con narraciones del investigador.
- La importancia de incorporar información del contexto que permita situar lo registrado
- En cuanto a las interpretaciones "en acto" que va realizando el/la investigador/ra pueden ser incorporadas al registro siempre que éstas no neutralicen o dificulten el acceso a la "textualidad" de los eventos. Nosotros hemos preferido construir los registros lo más ligado a la "textualidad" de las situaciones que sea posible, inscribiendo interpretaciones, intuiciones u otras sensaciones subjetivas en otro documento como es el *diario de campo*.
- La relevancia de guardar el anonimato de quienes participen de la situación registrada, previo conocimiento y conformidad que den a lo que hacemos.

La insistencia en la "textualidad" de los registros facilita el trabajo sobre los mismos en dos sentidos. Por un lado, el "registro" se convierte en "un documento" de análisis de situaciones que, confrontadas conceptualmente, permitirá ubicar indicios, pistas que vayan relacionando fragmentos en una trama sociocultural de los procesos que nos interesa. Por lo tanto, cuanto más cercano esté a las situaciones registradas optimizará el trabajo de análisis interpretativo y, será más propicio para su socialización dentro de un equipo de investigadores. Por otro lado, posibilita re-trabajar dicho registro con los mismos sujetos implicados sin las "interferencias" que pueden abrir los comentarios y/o interpretaciones "del momento" que podamos realizar.

En uno y otro caso, es el carácter público del registro y, por ende, su calidad de fuente, lo que nos lleva a prestar atención a las modalidades de su construcción. Repetimos, ello no implica una falsa neutralidad que niega la subjetividad del investigador. Más bien, los cuidados se orientan a dejar registrado el máximo posible de situaciones de las que somos partícipes para que otros puedan volver a su análisis. Por lo tanto, supone una jerarquización de las prácticas y sentidos que construyen los sujetos de un determinado campo social más que la propia emotividad del investigador que, desde luego, también requiere de nuestra reflexividad.

En la confección de los registros, sugerimos además, iniciar cada uno con un "copete" con el objetivo de identificar y sistematizar el conjunto de documentos que se van construyendo en el proceso de investigación y, a su vez, permite referenciar su uso en el proceso de análisis interpretativo de los mismos. Dicho "copete" que identifica el registro y, a la vez, contex-

tualiza la información que contiene, puede elaborarse teniendo en cuenta algunas referencias como las siguientes<sup>22</sup>:

Registro N°

Situación registrada:

Lugar:

Día:

Hora:                      Hasta:

Carácter del registro:

Observador:

Veamos el sentido de lo anterior. En principio, enumerarlos según algún criterio que facilite su sistematización. Por ejemplo, si estamos haciendo trabajo de campo en distintas escuelas o grupos familiares, podríamos construir corpus documentales para cada institución o familia.

En cuanto a la *situación registrada* implica mencionar el contenido del registro. Por ejemplo, *Observación de la clase de matemáticas, 2º año; o Entrevista al profesor de matemáticas; 2º año; o primer visita familia A. González*

Lo anterior se complementa, mencionando el *lugar* en el que se construyó el registro. Así, por ejemplo, *"Escuela A"*; aclarando nivel; jurisdicción, u otra información relevante o *"Domicilio de A. G."* (recordamos la importancia de evitar los nombres reales a fin de conservar anonimato)

Otro aspecto que posibilita contextualizar el contenido del registro es, desde luego, *fecharlo* con la mayor precisión. De ahí que proponemos también incorporar el día de la semana ya que, sabemos, ello incide en las situaciones registradas. Por ejemplo, el "clima" de una clase o del ambiente familiar puede ser diferente un lunes que un viernes. Además, se especifica día, mes y año. Lo mismo para el *horario*: colocando la hora de comienzo de la observación, *hasta* el momento en que nos retiramos del lugar.

A su vez, no sólo para una mayor contextualización del registro sino para considerar el nivel de confiabilidad del documento se explicita el "ca-

<sup>22</sup> Algunas de estas sugerencias en la construcción de los registros y en el uso de determinada simbología han sido recomendadas por E. Rockwell

*rácter del registro*". En tal sentido, podemos contemplar algunas de las siguientes posibilidades:

- *Registro textual tomado in situ*. Esto implica la reproducción de las notas textuales tomadas en el lugar, de ahí que, el documento queda como fue elaborado en el momento de la observación.
- *Registro ampliado del tomado in situ*: Mientras transcribimos el registro le anexamos todo lo que podemos recordar pero no pudimos anotar en el momento. Además, de explicitar/describir información de los contextos en que se desarrolla la situación registrada.
- *Registro reconstruido a posteriori*: Se trata del documento elaborado luego de la situación de campo que, por algún motivo, no pudimos registrar en el momento.

En cuanto a la construcción del registro, después del encabezamiento que hemos presentado, podemos describir/contextualizar la situación previa al comienzo del registro, realizar diagramas del escenario u otras especificaciones que ubiquen la situación registrada. Las descripciones contextualizadoras pueden ser colocadas entre barras (//) a fin de diferenciarla de los aspectos "textuales". Por ejemplo:

*//Llegamos a la escuela, nos recibe el portero/*

*P: "Hola, ¿necesita algo?"*

*O: "Buenos días, ¿se encuentra la directora?"*

La modalidad de la escritura de los registros, en lo que refiere a la "textualidad", podríamos decir que toma la forma de un guión cinematográfico que, intenta, tal como dijimos, evitar la mediación que supone toda narración. Por ejemplo, tomando la situación anterior:

*Llegamos a la escuela, nos recibe el portero. Nos pregunta que necesitamos a lo que respondemos que buscamos a la directora.*

La textualidad permite acceder más "directamente" al modo en que se expresan —no sólo en lo verbal— los sujetos. Entre algunas de las simbologías usadas para la confección de un registro podemos utilizar:

- " " (comillas dobles) Cuando es un registro textual de la discursividad de los sujetos

- ' ' (comillas simples) Cuando recordamos aproximadamente las palabras utilizadas
- ... Cuando no podemos tomar nota por alguna causa, no escuchamos, no recordamos, etc. También puede utilizarse un paréntesis vacío con tres puntos suspensivos (...)
- // Cuando describimos situaciones, por ejemplo

*/Juan se paró y fue hasta la ventana/*

- [ ] Cuando decidimos incorporar alguna interpretación, por ejemplo

*[Juan parece aburrido]*

Los registros formarán parte del corpus documental de análisis y aunque no sean el material exclusivo de una investigación, es recomendable atender a su construcción a fin de lograr una mayor fidelidad con la "situación observada". Esto supone, además, un trabajo de control para que nuestras ideas, prejuicios o interpretaciones no interfieran en la construcción de la "textualidad" del evento. Como ya dijimos, estos recaudos no implica ninguna neutralidad en el sentido positivista ni desconocer nuestros posicionamientos ni nuestra propia subjetividad. Lo que pretendemos plantear, fundamentalmente, es el cuidado por dejar *registrado* la situación que estamos observando en todos sus detalles posibles, incluso, tratando de ampliar y/o perturbar nuestros propios esquemas perceptivos. En otras palabras, jerarquizamos la *documentación* de una situación construyendo un documento público que es como decir, un documento *comunicable* de lo que allí sucedió. Un esfuerzo, por lo tanto, de dejar documentado aún aquellos aspectos que en principio descartamos o no visualizamos desde las selecciones que nos van imponiendo nuestros límites perceptivos.

Ello no impide, desde luego, que decidamos también registrar *otras* construcciones que realizamos desde nuestro lugar, como la incorporación de las interpretaciones en acto. No obstante, como ya planteamos nuestra opción principal es el registro de las situaciones vividas y significadas por los sujetos más que las propias vivencias, como tienden muchas etnografías de los últimos años.

En relación a "la entrevista" y su transcripción, también destacamos la importancia del máximo de textualidad posible ya sea a través de las notas

de campo o través de su grabación. En este caso, habrá que acordar con quien será entrevistado si da su consentimiento para ello. Luego, en la desgrabación de la misma será importante recuperar o reconstruir silencios o demás "gestos" imperceptibles sólo con el audio. Por eso, la relevancia de acompañar la grabación con el oficio de tomar notas mientras realizamos la misma.

Por último, podríamos plantearnos la consigna de "registrar todo" a sabiendas de la imposibilidad de hacerlo. Pero, al igual que aquella consigna de "observar todo" (E.Rockwell; 1980) supone un esfuerzo por franquear el conjunto de "filtros" para hacerlo. Los filtros que nos impone nuestros supuestos y nuestro sentido común cristalizado acerca de lo que es importante o no registrar. En tal sentido, la consigna no es más que un aspecto del control epistemológico en acto de todo lo que inscribimos y, también, de todo lo que dejamos de "ver". Implica un trabajo de *reflexividad* sobre nuestras construcciones y la necesidad de enriquecer la construcción de los registros con aspectos que pueden parecernos irrelevantes en un primer momento.

En síntesis, el sentido o propósito de la construcción de los registros de campo, como dice la autora, no es tanto lograr la 'objetividad' sino más bien asegurar por escrito la 'objetivación' de la experiencia de campo de tal forma que ésta pueda someterse después, repetidas veces, a la reflexión y al análisis. La objetividad es más bien un logro, siempre relativo, del proceso de análisis, logro que debe más a la consistencia y coherencia del trabajo conceptual que a las condiciones de la percepción primaria en el campo" (E.Rockwell; 1987)<sup>23</sup>

Entre otros documentos que podemos llevar en una investigación, se aconseja, como dijimos, un *diario de campo* paralelo al registro donde podremos ir escribiendo no sólo todas nuestras interpretaciones, interrogantes, supuestos, subjevidades sino también las "anticipaciones de sentido" esto es las explicaciones parciales y tentativas que podamos ir dando frente a la "temática" que nos interesa investigar. Documento que, junto a los registros de campo, posibilita abrir un trabajo reflexivo alrededor de la propia subjetividad afectiva y cognitiva. "La reflexión sobre esa subjetividad y sus implicaciones en lo que se construyó, observó y registró en el

<sup>23</sup> E.Rockwell (1987) op.cit.